

Fundador y Director General: René Serrano García

**Se registran 5 fallecidos en tres accidentes carreteros**

12 ▶

**La industria alimentaria ha perjudicado la salud humana de forma radical**

6 ▶



**Bedolla: Gobierno de Michoacán coadyuva en el crecimiento de la industria aguacatera**

5 ▶



**Apatía de la población para apoyar con víveres a brigadistas forestales**

4 ▶



**Comunicado del Ayuntamiento de Zitácuaro, sobre relación con el Cuerpo de Bomberos**

4 ▶

# Administración Municipal y ciudadanos, rinden homenaje póstumo a Leopoldo Martínez Ruiz

- Destacan su participación en la iniciativa privada y en la administración pública  
- Lluvia de aplausos sonó en el Auditorio Municipal Samuel Ramos

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con una lluvia de aplausos por un minuto y bendiciones hasta el cielo, integrantes de la Administración Municipal y ciudadanos de distintos sectores de la población rindieron homenaje a Leopoldo Martínez Ruiz, quien falleciera el viernes pasado.

El acto tuvo como escenario el Auditorio Municipal Samuel Ramos, el cual lució abarrotado por todas las personas que lo conocieron en vida y que fueron testigos de su cualidades.

Fue su hija Beatriz Martínez Morales,

la responsable de leer la biografía de quién fuera un gran ciudadano, un gran padre y buen ejemplo, un político visionario y sobre todo una buena persona para todos los que lo conocieron.

También, Leopoldo Martínez Morales, hijo primogénito del homenajeado, agradeció las muestras de cariño hacia su papá, ya que de todo lo que ha conocido y escuchado, se trató de un personaje único que vivió y dio muestra de perseverancia en todos los sentidos.

Por su parte, el cronista de la ciudad, Servando Rueda Cazares, agregó que Leopoldo Martínez Ruiz, fue Presidente

Municipal de Zitácuaro en el periodo del 2005-2005, dónde logró grandes obras, entre ellas: la construcción del edificio del palacio municipal, el mural de sitios y personales al poniente del patio a cargo de Azucena Heredia; rehabilitación de la estación del ferrocarril, adquisición de una máquina del ferrocarril como símbolo de lo que representó este medio para el progreso en la región, construcción de las instalaciones de Seguridad Pública, y del Centro de Convenciones. Su gran apoyo hacia las comunidades del municipio, lo hizo merecedor que el principal acceso a

Timbineo de los Contreras lleva el nombre de Leopoldo Martínez Ruiz.

También, el Presidente Municipal Antonio Ixtláhuac, aseguró que “Don Polo”, como muchos le decían no quedará en el olvido, tampoco será un presidente más, sino que deja huella como hombre trabajador y de principios, perseverante, conocedor de los proyectos que requería en su momento la ciudad, y que supo llevarla a nuevos estadios de progreso.

“Este homenaje es poco, para todo lo que hizo Don Polo por nuestra ciudad, no nació en Zitácuaro, pero estoy seguro que era más zitacuarenses”, expresó el alcalde.

A petición del Presidente Municipal, el recinto se colmó de una lluvia de aplausos en honor a Leopoldo Martínez Ruiz. Dicho homenaje fue encabezado por sus hijos Leopoldo, Beatriz, Soledad y Amalia, así como muchas personas que le tenían aprecio.

## SAPA ha aplicado 100 sanciones por desperdiciar agua

- Invita a la población a cuidar el vital líquido



Las multas por desperdiciar el agua, van desde los 500 hasta los 860 pesos, en los últimos tres meses se han sancionado 100 incidentes de este tipo.

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPA), ha aplicado alrededor de 100 sanciones económicas a personas que ha encontrado desperdiciando agua.

En entrevista, Elías González Merlan, titular del organismo operador, señaló que de acuerdo a la Ley de Agua y Gestión de Cuencas, se debe sancionar todo desperdicio. Esto incluye cuando se tira el vital líquido con la manguera, en los domicilios y cuando dejan las llaves abiertas.

Las multas por desperdiciar el agua, especificó que van desde los 500 hasta los 860 pesos, y al menos en los últimos tres meses se han sancionado 100 incidentes de este tipo.

Expuso que para concientizar a la población, la dependencia a su cargo, dispone de una oficina denominada ‘Cultura del agua’, la cual se encarga de llevar pláticas a instituciones educativas a través de los Guardianes, esto ha llegado no solo a las escuelas de nivel básico, sino también a las universidades como el Panamericano y la UPN.

González Merlan, precisó que ahora estarán más alertas en Semana Santa, ya que es un periodo del año en que más se detecta desperdicio de agua.

“Es vital que cuidemos el agua y la aprovechemos, no desperdiciarla, la población debe tener en cuenta que nos da mucho trabajo extraerla desde una profundidad de más de 250 metros, llevarla a los tanques de almacenamiento y hacer que llegue a los domicilios”, expresó.

Ejemplificó que en zonas altas como el Cerrito, cuesta más trabajo hacer llegar el agua a las casas, esto se debe a que se tiene que bombear, esto implica mucho gasto de energía eléctrica.



Antonio Ixtláhuac, aseguró que “Don Polo”, como muchos le decían no quedará en el olvido, tampoco será un presidente más, sino que deja huella como hombre trabajador y de principios.



**JOSÉ MAURICIO MORALES SÁNCHEZ**

NOTARIO PÚBLICO N° 38  
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL



### Directorio Informativo La Región

Fundador y director general: **René Serrano García.**

Jefe de información y web master: **L.I. René Serrano Fuentes.**

Subdirectora administrativa: **Claudia Argueta González.**

Jefe de redacción: **Ing. Ind. César Fernando Serrano Fuentes.**

Reporteros: **Guadalupe Solache Rebollo. René Alejandro Serrano Argueta**

Sección sociales: **Rosa Fuentes Mendoza.**

Asesor Jurídico: **Lic. Octavio Morales Balboa.**

Articlistas: **Maestro Tayde González Arias, Lic. Gregorio López Mendoza P. Ángel Espino García. P. Agustín García Celis.**

**Informativo La Región se publica los días miércoles y sábado.**

H. ZITÁCUARO, MICHOACÁN  
TELS. 153-09-03 Y 153-53-24

C.P. 61500

5 DE MAYO SUR N° 41-A  
notario38@hotmail.com

PLANES TELCEL  
Max Sin Límite

Necesitas la Red  
más veloz

Cámbiate  
a Telcel

Y TE DAMOS  
TRIPLE DE  
GIGAS

¡Durante todo tu contrato!



ILIMITADAS



**VONET**  
Distribuidor Autorizado

Telcel la mejor Red con la mayor Cobertura y Velocidad



Al portarte a Telcel y contratar un Plan Telcel Max Sin Límite participante (abierto a sansano controlado), recibes por promoción una cantidad de Megabytes (MB) adicional igual al doble de la cantidad incluida en el plan; durante el plazo fijo de contrato (12, 24 y 36 meses en Planes Telcel Max Sin Límite) o durante los primeros 12 meses en plazo libre. Los MB se otorgan en forma mensual. Los MB otorgados por promoción no son acumulables por lo que los MB no usados al término del ciclo de facturación se perderán. Al agotar los MB incluidos y de promoción dentro del mismo ciclo de facturación se empezará a cobrar la tarifa por KB bajo demanda establecida para el plan contratado. Al cancelar el servicio o realizar un cambio de plan se perderá la promoción. Promoción no acumulable con otras promociones que otorguen MB adicionales. Consulta planes participantes con tu asesor Telcel en puntos de venta. Válido a nivel nacional excepto CDMX, Edo. Mex., Hidalgo y Morelos al 31 de marzo del 2022. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERÁN SUJETARSE LOS PRESTADORES DE SERVICIO MÓVIL, Vigentes, Registro Público de Telecomunicaciones: Folios: 235969, 235970, 235971 y 235972.

# Comunicado del Ayuntamiento de Zitácuaro, sobre relación con el Cuerpo de Bomberos

Con relación a la información emitida por el Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, el gobierno municipal de Zitácuaro, promotor y garante del estado de derecho expresa lo siguiente:

- Que como administración pública municipal refrendamos nuestro total respaldo institucional y mantenemos la apertura al diálogo con la Corporación de Bomberos, con la finalidad de mejorar las condiciones en que desarrollan tan noble labor en beneficio de las y los zitacuarenses. - Los convocamos siempre a establecer la comunicación directa con el Ayuntamiento, para evitar cualquier tipo de malentendido o desinformación que cree inestabilidad dentro de la corporación. - El interés supremo de nuestro Gobierno

es que la población que se encuentre en situación de riesgo o peligro continúe recibiendo la eficiente atención por parte de los Bomberos, asimismo como municipio seguiremos apoyando con traslados gratuitos en ambulancia a los sectores de mayor necesidad.

- Los vehículos que les fueron solicitados que se encontraban a su resguardo, no forman parte del patrimonio del Ayuntamiento de Zitácuaro, sino están en un comodato realizado con el Gobierno del Estado, acuerdo en el que

se menciona que dichos automóviles deben estar bajo resguardo del DIF Municipal y en un espacio de la Administración Pública; por consiguiente, al ser la Estación de Bomberos un inmueble privado, no es posible que sean resguardados en ese lugar hasta que se modifique el documento legal que acredita lo mencionado.

- Desde el 9 de marzo previo a la renovación del comodato con Gobierno del Estado, se realizó una reunión con el comandante de Bomberos, José Luis Pérez donde se le informó de la necesidad de que los vehículos fueran trasladados a las instalaciones del DIF Municipal, mencionándole los antecedentes aquí señalados, momento en el que se le pidió a la Corporación de Bomberos que aunque estuviesen los vehículos en resguardo en las instalaciones del DIF Municipal, ellos continuarían siendo los operadores.

- A pesar de estar informado el

Comandante de Bomberos de que los vehículos serían trasladados a las Instalaciones del DIF Municipal, dicho acuerdo no fue cumplido, por lo que el 16 de marzo la Contraloría Municipal le solicitó diera información de no cumplir dicho acuerdo.

- Ante la negativa de informar si había alguna anomalía y tampoco realizar el traslado de los vehículos, se le citó de nueva cuenta el 24 de marzo al comandante José Luis Pérez quien se comprometió de nueva cuenta a realizar el traslado de los vehículos al DIF Municipal al día siguiente.

- Es hasta hoy, 26 de marzo que se trasladan las ambulancias Renault Trafic y Ford Transit a las instalaciones del DIF Municipal por parte de la Corporación de Bomberos a quienes se les ratifica la invitación para que sean ellos quienes operen las ambulancias y que asimismo sea privilegiado el diálogo para que se puedan generar las condiciones en que se dé este servicio a favor de la ciudadanía.

Esta Administración expresa nuevamente su compromiso con la salud de los zitacuarenses, por lo que informa que los traslados médicos que requieran el uso de una ambulancia serán dados de forma gratuita, a las y los ciudadanos que requieran de este apoyo se le invita a comunicarse al DIF Municipal o Protección Civil.

## Apatía de la población para apoyar con víveres a brigadistas forestales

- Centros de Acopio no han recibido ninguna ayuda

H. Zitácuaro Michoacán, 29 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. La recolección de víveres para brigadistas forestales impulsada por la Alianza por la Conservación del Bosque Suelo y Agua A.C. no ha tenido la respuesta esperada de parte de la población, hasta ahora los apoyos recibidos han sido mínimos.

Para captar los víveres tales como agua, bebidas energéticas, barras energéticas, dulces, suero, atún, galletas y otros alimentos, se dispusieron 6 centros de acopio. Esta ocasión fueron: Sol de Grosella en sus tres sucursales, Gimnasio FNT en Lerdo de Tejada poniente 42, Avenida Revolución Sur 45, Avenida Revolución Norte No. 71; 5 de mayo sur 35, así como la carretera Zitácuaro-Morelia km 2.5 antes de los terrenos de la feria.

Al respecto, Elsa Esteban López, Presidenta de esta asociación civil, recaló que es vital que la población se sume a todo lo que tiene que ver con el cuidado del medio ambiente, una forma de hacerlo es apoyar a los brigadistas forestales, ya que ellos a veces ponen en riesgo su vida por acudir a combatir algún incendio forestal.

“No nos ha ido tan bien, al parecer todavía la gente no ha respondido al llamado, la única donación que nos han hecho es de fabricantes de atún y sardina, pero confiamos en que la situación mejore en los siguientes días”, explicó.

Como ambientalista, expuso que cuando el brigadista sube al cerro, no sabe cuánto tiempo va a estar arriba, caminan mucho rato, y al momento de las labores de combate del fuego hacen mucho esfuerzo físico, lo que ocasiona que se deshidraten.

Recordó que el año pasado se apoyó a la brigada de Zitácuaro, a la de la reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca, y a la coordinación de las brigadas de la región en Magallanes. En este sentido, convocó a los ciudadanos a ser más empáticos con este sector que da la vida por proteger los bosques.



No nos ha ido tan bien, al parecer todavía la gente no ha respondido al llamado, la única donación que nos han hecho es de fabricantes de atún y sardina.

## Bedolla: Gobierno de Michoacán coadyuva en el crecimiento de la industria aguacatera



Ramírez Bedolla reiteró la necesidad de que todos los trabajadores agrícolas cuenten con seguridad social como condición para el desarrollo y futuro de la industria aguacatera.

Uruapan, Michoacán, 29 de marzo del 2022\*.- Con el compromiso de coadyuvar en la modernización de la industria aguacatera con responsabilidad social y cuidado al medio ambiente, el gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno de México, Víctor Manuel Villalobos Arámbula, encabezaron una reunión de trabajo con empresarios de este sector en Uruapan.

En el encuentro con la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam), Ramírez Bedolla reiteró la necesidad de que todos los

trabajadores agrícolas cuenten con seguridad social como condición para el desarrollo y futuro de la industria, por lo que propuso que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), coloque módulos de afiliación cercanos a los centros de trabajo para iniciar con las afiliaciones voluntarias entre los jornaleros y empacadores.

Afirmó que la industria local no se opone a que otros estados abran sus exportaciones de aguacate, pero llamó a la Apeam a seguir siendo el único organismo que aplique este plan de trabajo como agente reconocido por USDA.

"Apeam tiene un expertiz muy sofisticado, un camino que se ha recorrido y debe reconocerse para que toda la industria nacional siga en su posicionamiento", afirmó.

En ese sentido, exhortó al sector a cumplir con la acreditación de normas mexicanas específicas y valorar la denominación de origen de zonas específicas para que se identifique el producto michoacano en cualquier parte del mundo.

Por su parte, Villalobos Arámbula conoció los procesos, historia y programas de los representantes del sector y reconoció la valiosa aportación de los empresarios aguacateros para posicionar este producto mexicano; no obstante, alertó sobre los retos que enfrenta actualmente la industria por las condiciones globales que han generado la falta de fertilizantes, a raíz del conflicto entre

Ucrania y Rusia y por la pandemia por Covid-19.

"Me da gusto que Apeam hable de aguacate mexicano, no michoacano, porque nuestro competidor no es México, sino otros países, el liderazgo que ustedes llevan debe ir a otra dimensión productiva, ambiental y social muy importante, porque ahí es donde podemos ser más frágiles, estos espacios que con su gran trabajo se han abierto fácilmente se pueden perder y ser ocupados por otros, ante coyunturas como las que se viven hoy en el mundo", afirmó.

Finalmente resaltó que Michoacán es un estado que tiene un gran potencial agrícola por lo que hay que seguir trabajando para lograr que más productos se consoliden como del caso del mango y limón.

Compartió que México ocupa el séptimo lugar en exportación agrícola y pecuaria a nivel mundial, por lo que agradeció el árduo trabajo que realizan día a día los productores en el campo.

## COEPRIS clausura alberca y destruye producto de mar en mal estado

- Resultado de los operativos de cuaresma

H. Zitácuaro Michoacán, 28 de marzo de 2022.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por representar un riesgo para la salud de la población, la Coordinación de Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), clausuró en el oriente una alberca y también decomisó y destruyó producto de mar que estaba en mal estado.

Tales acciones son el resultado de los operativos realizados por la cuaresma y comenzaron el miércoles de ceniza, con ello se pretende reducir los riesgos para la población, dijo en entrevista la titular de la COEPRIS en la Jurisdicción Sanitaria No 3, Selene Idalia Arriaga Mondragón.

Comentó que una de las vigilancias que se refuerzan en esta época del año, es el manejo de agua de alberca en las 18 cabeceras municipales. En este caso en uno de los municipios se detectó en una alberca la presencia de la bacteria ameba acanthamoeba, que es mortal para el ser humano, por ello dicha alberca se suspendió.

Precisó que esta bacteria puede entrar por la boca, nariz u ojos al cuerpo, luego se aloja en el cerebro y puede provocar la muerte. Ésta aparece por la falta de mantenimiento y limpieza, por lo que ya se hicieron observaciones para que se corrijan.

Arriaga Mondragón, señaló que a pesar de este incidente, el 80% de todas las albercas que están en la Jurisdicción Sanitaria No 3 cumplen con la norma oficial mexicana 245, que refiere a este tema del agua.

La funcionaria de la COEPRIS, agregó que también en los operativos que realizan en los sitios donde se expende producto de mar fresco y preparado, detectaron producto en mal estado, no apto para el consumo, por lo que se procedió a decomisarlo y destruirlo.

Aseguró que aunque los operativos son constantes durante todo el año, en esta época se refuerzan las acciones en los establecimientos que tienen más demanda, como los balnearios a los que acuden familias completas y el alimento propio de la temporada que son pescados y mariscos.



Esta bacteria, ameba acanthamoeba, puede entrar por la boca, nariz u ojos al cuerpo, luego se aloja en el cerebro y puede provocar la muerte, la alberca fue clausurada.

## Estrategia de seguridad con los municipios dará resultados: Torres Piña

Ya se trabaja en la estrategia de seguridad con los ayuntamientos para reforzar las acciones, afirmó el secretario de Gobierno

Morelia, Michoacán, 29 de marzo del 2022.- "Fortalecer a los municipios en materia de seguridad es la respuesta para dar resultados en el combate a la delincuencia", destacó el secretario de Gobierno, Carlos Torres Piña.

Tras la asignación histórica de 50 millones de pesos como parte del Plan Integral de Paz Lerma-Chapala, municipios como Zamora, Jacona, Yurécuaro, Tangancicuaro y Tangamandapio, podrán resolver grandes rezagos en materia de seguridad.

"Sabemos que los gobiernos municipales enfrentan grandes carencias, por eso, la estrategia integral de seguridad, cumple con la visión municipalista del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, e invierte en acciones de capacitación y equipamiento para las policías locales", expresó.

En ese sentido, destacó que hoy los municipios no están solos, cuentan con el respaldo del Gobierno de Michoacán en

coordinación con el Gobierno de México para atender las necesidades urgentes en materia de seguridad, así como para implementar acciones y programas sociales de bienestar, salud y educación.

De acuerdo a Torres Piña, "hay confianza en que la coordinación plena, junto con la inversión en seguridad para los municipios del Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (FORTAPAZ), y las acciones sociales en zonas de alta incidencia delictiva, darán buenos resultados", concluyó.



Hoy los municipios no están solos, cuentan con el respaldo del Gobierno de Michoacán en coordinación con el Gobierno de México para atender las necesidades urgentes en materia de seguridad.

# SEE capacita a personal para atender casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes



Para concientizar y educar sobre el actuar ante la violencia que se presenta contra alumnas y alumnos michoacanos, la SEE brinda capacitación al personal de la dependencia.

Morelia, Michoacán, 29 de marzo de 2022.- En materia de concientizar y educar sobre el actuar ante la violencia que se presenta contra alumnas y alumnos michoacanos, la Secretaría de Educación del Estado (SEE) brinda capacitación al personal de la dependencia.

En esta ocasión tuvo lugar el curso "Los derechos de los niños, niñas y adolescentes ante la violencia", a cargo del doctor Víctor Gutiérrez Olivárez, mismo que fue dirigido principalmente al personal del Enlace Jurídico.

La secretaria de Educación, Yarabí

Ávila González, aseguró que es de suma relevancia mantener diversas acciones, entre ellas los talleres, en temas como lo son los derechos humanos, la violencia escolar, la inclusión educativa, entre otros.

Estos cursos son coordinados por el Enlace Jurídico, cuyo titular es Ricardo Díaz Ferreyra, quien dio a conocer que ya se han impartido a subsecretarías y subsecretarios, así como a algunos titulares de diferentes niveles.

Las capacitaciones seguirán llevándose a más personal de la Secretaría de Educación, siendo las áreas jurídicas de los diferentes niveles educativos, las próximas a recibir talleres que les brinden herramientas para dar una mejor atención a los casos de violencia contra menores.

# La manteca es catalogada como uno de los 10 alimentos más saludables

**Análisis escrito por Dr. Joseph Mercola. Datos comprobados**

20 de Marzo, 2022. Las mejores decisiones que he tomado en mi vida

-Beneficios de la manteca de cerdo de pastoreo.

HISTORIA EN BREVE

Un análisis realizado en 2015 respalda la noción de que las grasas animales son una parte saludable e importante en la alimentación humana, la cual catalogó a la manteca de cerdo como el octavo alimento más saludable entre los 100 más saludables

El puntaje nutricional de la grasa de cerdo fue de 0.73, uno de los puntajes más altos dentro de los alimentos "ricos en grasas". Solo las semillas de chía (con un puntaje de 0.85), las semillas secas de calabaza y calabacín (0.84) y las almendras (0.97) obtuvieron puntajes más altos, y estas semillas y frutos secos contienen altos niveles de oxalatos

La vitamina D, las grasas omega-3, las grasas monoinsaturadas (las mismas grasas que se encuentran en los aguacates y el aceite de oliva), las grasas saturadas y la colina, son algunos de los nutrientes en la manteca

Cuando compre manteca en el supermercado, asegúrese de que no sea hidrogenada. La mayoría es hidrogenada y como tal, contiene grasas trans (aunque los productos que contienen 0.5 gramos de grasas trans por porción pueden indicar que no contienen grasas trans)

Hacer su propia manteca es muy simple (aunque requiere de un poco de tiempo). Para obtener manteca de la más alta calidad y nutritiva, asegúrese de que la grasa de cerdo provenga de cerdos alimentados con pastura orgánica (criados en libertad)

Durante décadas, se nos ha dicho que las grasas saturadas como la mantequilla, la manteca de cerdo y el sebo causan enfermedades del corazón. En respuesta a estos problemas de salud, la industria alimentaria reemplazó las grasas saturadas con aceites hidrogenados que están cargados de grasas trans, y como resultado, se generó un mercado completamente nuevo de alimentos bajos en grasa (pero altos en azúcar).

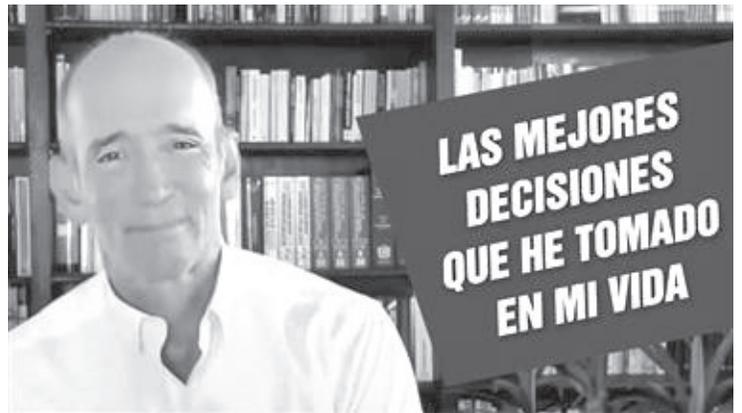
La salud de las personas empezó a deteriorarse junto con este cambio en todo el sistema, y millones de personas murieron de manera prematura. Pues resulta que las grasas trans, que se encuentran en los aceites vegetales parcialmente hidrogenados, actúan como prooxidantes, lo que contribuye al estrés oxidativo que causa daño celular.

Las grasas trans también contribuyen en gran medida a la resistencia a la insulina, que actualmente afecta a aproximadamente 8 de cada 10 personas en los Estados Unidos. Muchos investigadores coinciden en que las grasas trans no son nada de seguras.

Curiosamente, un análisis de más de 1 000 alimentos crudos publicado en PLOS ONE en 2015 clasificó a la grasa de cerdo cruda y separada, también conocida como manteca de cerdo, como el octavo alimento más saludable entre los 100 más saludables. Más interesante aún, pero quizás no sorprendente, teniendo en cuenta el momento de la publicación, es que estos hallazgos habían sido ignorados hasta hace poco.



# La industria alimentaria ha perjudicado la salud humana de forma radical



Dr. Joseph Mercola. (Fragmento de un artículo mayor). --La responsabilidad no es solo de la industria farmacéutica. Estoy convencido de que la industria alimentaria ha sido perjudicial en la misma medida. Han acabado con gran parte de nuestro suministro de alimentos y no hay manera de mantener un buen estado de salud si consumimos alimentos procesados de bajo costo, con deficiencias nutricionales, sustancias químico-sintéticas y agrovenenosas.

Durante varias décadas, la industria de alimentos procesados ha defendido al azúcar como una sustancia que proporciona energía vital (calorías) y que no es perjudicial. Aseguran que todas las calorías son iguales, a pesar de que la evidencia científica ha demostrado que no es así. Aunque el exceso de azúcar es perjudicial, estoy seguro de que los aceites de semillas, que son procesados, tienen efectos mucho peores; en mi opinión, el porcentaje de enfermedades crónicas que ocasionan es 10 veces mayor que el del azúcar.

Esto se debe, en mayor medida, al ácido linoleico (LA), que es un ácido graso de la serie omega-6 y que actúa como un veneno metabólico cuando se consume en exceso. Provoca estrés oxidativo severo y disfunción mitocondrial, los cuales desencadenan la mayoría de los procesos patológicos.<sup>1,2,3,4,5,6,7</sup>

Gran parte del daño se debe a los productos finales de lipoxidación avanzada (ALE, por sus siglas en inglés) y a los metabolitos del LA oxidado (OXLAM, por sus siglas en inglés), que se forman cuando el cuerpo digiere el LA y lo descompone. Por ejemplo, se sabe que los OXLAM son citotóxicos, genotóxicos, mutagénicos, cancerígenos, trombogénicos, aterogénicos y obesogénicos.<sup>8</sup> Dicho de otra forma, los OXLAM contribuyen a la mayoría de las enfermedades mortales.

El LA también se incorpora a las células y permanece en ellas hasta por siete años. Por el contrario, el azúcar se agota con bastante rapidez una vez que se deja de consumir. Por ello, los aceites de semillas representan una amenaza persistente para la salud que puede causar perjuicios a largo plazo. Por esa razón, considero que eliminarlos le dará los mejores resultados.

**Das WeltAuto.**  
Usados Certificados



# ¿Listo



para tu nuevo mejor

# amigo?

En Das WeltAuto Zitácuaro tomamos tu vehículo a cuenta  
o en consignación, agenda tu cita con nosotros.



715 153 19 00



715 156 80 43

Das WeltAuto Zitácuaro

## Más de mil 600 visitantes disfrutaron de la tradición de Tierra Caliente, en Casa Michoacán

**-La Tamborita Bonito San Juan Huetamo, la agrupación de Danza Tumbi y el Ballet Folklórico Turipécuaro de San Lucas fueron los exponentes artísticos de la región**

Morelia, Michoacán, 27 de marzo de 2022.-\* Este fin de semana se realizaron en Casa Michoacán actividades artísticas, culturales, gastronómicas y artesanales, originarias de Tierra Caliente las cuales pudieron disfrutar más de mil 600 visitantes acompañados del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla y su familia.

Fueron en total 49 representantes

artísticos de los municipios de Huetamo, San Lucas y Carácuaro quienes compartieron con el público sonos y gustos como: el mastuerzo, el jilguero, la rabia, el pañuelo, Juan Colorado, Gusto Federal, entre otros. Además de una presentación de danza folklórica en la que se interpretaron las piezas: Tengo un amor que yo quiero, Morenita mía, La rabia, entre

otros.

Seis cocineras tradicionales de la zona de Tierra Caliente ofrecieron chile de puerco, de longaniza, de ciruela y mango; también aporreado, frito, frijoles puercos,

combas, toques, mole rojo y ranchero, panchas, fruta de horno y cecina seca.

Además, en Casa Michoacán se presentaron cuatro exhibiciones: una de pintura al óleo del municipio de Carácuaro, una colección de Alfredo Chávez Ortega, 25 piezas del acervo del Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce y trajes típicos de Michoacán.

En total, 160 personas realizaron actividades en el Gráfico Móvil para aprender sobre la técnica del grabado y alrededor de un centenar de infantes disfrutaron del entretenimiento sano en la ludoteca.

## Michoacanos a un paso de los Juegos Nacionales Conade 2022

**-Participarán 299 atletas en las etapas Regionales, Macro-Regional y Clasificatorios**

**-Bádminton, canotaje, handball, ajedrez, boxeo, polo acuático, triatlón y taekwondo, las primeras disciplinas en entrar en acción**

Morelia, Michoacán a 24 de marzo del 2022.- Un total de 299 michoacanos entrarán en acción en el último selectivo rumbo a los Juegos Nacionales Conade 2022, a partir de este jueves 24 de marzo al 3 de abril, en ocho disciplinas deportivas. Por su parte el Regional de boxeo, se desarrollará el próximo fin de semana en el municipio de Sahuayo.

Las actividades comienzan este jueves en Aguascalientes, con los encuentros del Clasificatorio Nacional de bádminton, en donde Michoacán, con una delegación de 13 raquetistas (6 hombres y 7 mujeres) buscarán hasta el domingo 27, sus lugares a la justa de la Conade.

Del 25 al 26, la Pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" de la Ciudad de México, definirá a la delegación de canotaje en el Clasificatorio, con la participación desde la Isla de Urandén de Morelos del Lago de Pátzcuaro, de 23 purépechas (16 hombres y 7 mujeres) dispuestos a remar contracorriente por los boletos a la máxima fiesta del deporte amateur en nuestro país. En esas mismas fechas hará lo propio el representativo de handball en el Macro-Regional, a celebrarse en Monterrey, Nuevo León con una comitiva de 59 jugadores (23 hombres y 36 mujeres); así como los 11 ajedrecistas (6 hombres y 5 mujeres) en el certamen Regional a celebrarse en Colima.

En el tema del boxeo, los pugilistas deberán aprovechar la localidad para llevar el mayor equipo posible a Nacionales Conade, al disputar el Regional del 25 al 27 de marzo en Sahuayo, en donde los 24 michoacanos (22 hombres y 2 mujeres) se enfrentarán ante representantes de los estados de Jalisco, Colima y Nayarit.

En Aguascalientes, del 25 al 27, las 26 seleccionadas de polo acuático, pelearán por sus pases en el Clasificatorio Nacional en la categoría femenil de este deporte.

Para la disciplina del triatlón: Guadalajara, Jalisco será la sede del único día de competencias (26 de marzo), en donde 37 atletas (21 hombres y 16 mujeres) participarán en representación del estado. Ese mismo día en Colima, las actividades del Regional de taekwondo se pondrán en marcha y hasta el 27 de marzo, con 79 artemarcialistas (40 hombres y 39 mujeres).

El polo acuático en su rama varonil, dará punto final a esta primera tanda de competencias con el Clasificatorio Nacional, con verificativo en Guanajuato, del 1 al 3 de abril, con la presencia de 27 nadadores de Michoacán.

Esta fase rumbo a Juegos Nacionales Conade 2022, está programada en las categorías Infantil, Juvenil Menor y Juvenil Mayor. Las selecciones michoacanas están conformadas por diversos municipios del interior del estado como Aquila, Uruapan, Zamora, Morelia, Apatzingán, Pátzcuaro, Zinápcuaro, Tarímbaro, y entre otros.



299 michoacanos entrarán en acción en el último selectivo rumbo a los Juegos Nacionales Conade 2022, a partir de este jueves 24 de marzo al 3 de abril.



Seis cocineras tradicionales de la zona de Tierra Caliente ofrecieron chile de puerco, de longaniza, de ciruela y mango; también aporreado, frito, frijoles puercos, entre otros platillos.

## Afluencia del 100% de visita familiar en Centros Penitenciarios

**-La determinación, con base al nuevo decreto emitido por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, la permanencia de la entidad en semáforo verde y la contención de la pandemia en los penales.**

Morelia, Michoacán, marzo de 2022.- Con base al nuevo decreto emitido por el Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, que señala que no existen límites de afluencia de personas en establecimientos y espacios donde se desarrollen actividades económicas, sociales, culturales y educativas, el Sistema Penitenciario de Michoacán determinó reaperturar la visita familiar al cien por ciento en penales del estado.

Tras el confinamiento que a partir del 20 de marzo del 2020 inició en todo el país por el incremento en casos de Coronavirus, la visita familiar en Centros Penitenciarios de Michoacán sufrió cambios que fueron desde la suspensión total hasta la afluencia del 75 por ciento, que estaba instruida recientemente.

Dos años después, se determinó que la permanencia de entidad en semáforo verde y la vacunación del 85 por ciento de los internos generaban condiciones propicias para una convivencia familiar sin restricciones.

El reforzamiento de filtros y sanitización se mantiene de manera permanente en todos penales y áreas administrativas del Sistema Penitenciario.



El Sistema Penitenciario de Michoacán determinó reaperturar la visita familiar al cien por ciento en penales del estado.

## Que escuelas particulares otorguen becas a hijos e hijas de madres y padres policías propone Reyes Galindo



Se plantea que estas becas deberán destinarse un 3% a hijos de policías estatales y municipales, si es que la demanda así fuere, de lo contrario podrán distribuirse como la institución lo considere.

Morelia, Michoacán, 28 de marzo de 2022. Que se haga justicia a quienes velan por la seguridad de nuestro entorno a través del otorgamiento de becas por parte de las escuelas privadas, a las hijas e hijos de madres y padres policías municipales y estatales, propone el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT), Reyes Galindo Pedraza, a través de una iniciativa que presentará ante el pleno del Congreso local.

Esta propuesta busca reformar la fracción tercera del artículo 203, donde se asegure para el otorgamiento de becas un porcentaje previsto en la ley para hijos de policías; así como la modificación al artículo 204 que señala que a las instituciones particulares que impartan educación con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, deberán otorgar becas distribuidas por nivel educativo, que cubran la impartición de dicho servicio y no podrán ser inferiores al cinco por ciento del total de alumnos inscritos en

cada plan y programa de estudios con autorización o reconocimiento de validez oficial.

El diputado por el Distrito 22 de Múgica, explicó que se plantea que estas becas deberán de destinarse un tres por ciento a hijos de policías estatales y municipales, si es que la demanda del alumnado así fuere, de lo contrario podrán distribuirse de la manera que la institución lo considere. Y su otorgamiento o renovación no podrá condicionarse a la aceptación de ningún crédito, gravamen, servicio o actividad extracurricular a cargo del becario.

Agregó que en el caso de que se hubiera voluntad para el otorgamiento de un porcentaje mayor de becas al señalado en esta iniciativa, será decisión voluntaria de cada particular; y las becas podrán consistir en la exención del pago total o parcial de inscripción o de colegiaturas que haya establecido el particular, en el caso específico de becas para hijos de policías, deberá de consistir en el pago total de colegiaturas.

“Lo que se busca a través de esta iniciativa, es dotar de posibilidades de crecimiento y desarrollo a las familias de los policías estatales y municipales, como una manera de corresponder al arduo trabajo que realizan día a día pareciera que se nos olvida que los elementos de la policía también son padres y madres; se nos olvida que tienen una familia, que llegan a casa esperando un abrazo, una palabra, una sonrisa que les haga olvidar la rutina diaria”, señaló Reyes Galindo.

El congresista recordó que los elementos policíacos perciben un salario deficiente y en nuestro país un policía tiene cuatro veces más posibilidades de ser asesinado que un civil, lo que permite comprender la falta de oportunidades de crecimiento que tienen sus familias, al estar expuestos, “es por eso que debemos de comenzar con acciones que permitan la reindicación de esta tan noble profesión”, puntualizó.

“La educación es una preocupación para los padres, madres y familias en general, y para el Partido del Trabajo, es el pilar fundamental para un desarrollo con visión humanista a la altura de las grandes transformaciones, por lo que creemos prioritario garantizar la educación a los hijos de policías estatales y municipales”, concluyó el líder de la bancada del PT en el poder legislativo de esta entidad.

## Mantienen distintivo H seis penales y la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos jóvenes

Morelia, Michoacán, 25 de marzo de 2022.- Derivado de las buenas prácticas y perseverancia, este año el Sistema Penitenciario de Michoacán obtuvo el distintivo H en seis cocinas y dos comedores de penales del estado, así como en la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos jóvenes.

Este distintivo que otorga anualmente la Secretaría de Turismo, avalado por la Secretaría de Salud y cuyo principal objetivo es disminuir Enfermedades Transmitidas por Alimentos fue obtenido desde el 2017 por el Centro Penitenciario de Tacámbaro para cocina y comedor.

En 2018, el penal de Apatzingán y la Unidad Especializada para Adolescentes y Adultos Jóvenes lo lograron también para cocina y comedor, mientras que el de Alta Seguridad para Delitos de alto Impacto lo consiguió en cocina.

Zamora, Zitácuaro y La Piedad alcanzaron el distintivo H en 2019 par cocinas y el de alta Seguridad para Delitos de alto Impacto lo hizo lo sumó también a comedor. Todos los centros lograron mantener el distintivo este año a través de un arduo trabajo.

Actualmente el Sistema Penitenciario realiza diversas actividades para que todos los penales del estado cuenten con el Distintivo “H”, reconocimiento que se otorga cada año a establecimientos fijos de alimentos y bebidas que cumplen con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F-605-NORMEX-2018.



Este distintivo lo otorga anualmente la Secretaría de Turismo, avalado por la Secretaría de Salud y cuyo principal objetivo es disminuir Enfermedades Transmitidas por Alimentos.

**¡Ahh Chingá...!**

De acuerdo con cálculos, un viaje en el avión presidencial, con este tipo de mobiliario de lujo, para 80 pasajeros y con sistemas de seguridad tan sofisticados, costará al menos unos 500.000 pesos por hora. El avión puede ser utilizado para bodas, 15 años o cumpleaños, pues así como hay quienes pagan por la experiencia para viajar al espacio, pueden hacerlo para volar en el Boeing 787-8 Dreamliner, dijo AMLO. ¡Para su mantenimiento este año se tiene destinada una partida de 331.4 mdp!

**Renta del avión presidencial**

# Acciones sociales y de educación, impulsadas por Bedolla, atacarán la violencia de raíz: Víctor Zurita

-Los programas impulsados por el Gobierno del Estado atenderán de manera integral a los municipios para fortalecer la paz y reconstruir el tejido social.



Barrio Bienestar, entre sus acciones busca recuperar los espacios públicos, capacitar a las poblaciones vulnerables y vincular a las colonias con mayor incidencia delictiva.

Morelia, Michoacán, 29 de marzo de 2022.- "La disminución de la incidencia delictiva en los municipios del estado será posible con la recuperación y reconstrucción del tejido social, objetivos de los programas que implementará el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla", dijo Víctor Zurita, presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

Con una coordinación interinstitucional que involucra a los tres niveles de gobierno y a la sociedad civil, el gobierno de Alfredo Ramírez Bedolla presentó la estrategia denominada Barrio Bienestar, que iniciando actividades en los municipios de Zamora y Jacana buscará fortalecer la pacificación de la entidad con acciones diversas como es la capacitación comunitaria y el acompañamiento a víctimas de violencia.

"Además de la ejecución de programas y

presupuestos destinados a la Seguridad Pública, como es el Fondo para el Fortalecimiento de la Paz (FORTAPAZ), también es importantísimo atender las causas sociales que producen la violencia en nuestro estado, por lo que celebro la presentación de Barrio Bienestar, que entre sus acciones busca recuperar los espacios públicos, capacitar a las poblaciones vulnerables y vincular a las colonias con mayor incidencia delictiva gracias a las actividades deportivas, culturales y de recreación contempladas en la estrategia," declaró Víctor Zurita.

El también presidente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad se mostró optimista con la estrategia que, coordinada por la Secretaría de Bienestar en el estado, incluirá al Centro para la Prevención del Delito y Participación Ciudadana, la Secretaría de Cultura, SEIMUJER, DIF, ICATMI, entre otras instituciones de gobierno.

Además, a decir de Víctor Zurita, para que una estrategia de seguridad logre un cambio importante y duradero esta debe estar acompañada por el brazo social del estado, pues otra manera no se logrará atacar la raíz de la violencia.

## Actividades deportivas contribuyen a disminuir índices delictivos: Raúl Morón Vidal

-En la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte, se tiene el compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los michoacanos

Morelia, Michoacán, 28 de marzo del 2022.- En la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid), se tiene el compromiso de contribuir a mejorar la calidad de vida de las y los michoacanos, por medio de la práctica organizada y sistemática de la actividad física y deporte.

"El deporte debe ser transversal en la formación de todo ser humano, y desde nuestra trinchera, existe toda la disposición para sumar esfuerzos en este importante proyecto de Barrio Bienestar enfocado en las colonias de mayor índice delictivo", mencionó Raúl Morón Vidal, director de la Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte (Cecufid).

Con énfasis, el titular de la Cecufid, asegura que el deporte es un excelente aliado para contribuir a no sólo mantener un cuerpo saludable, sino también una mente sana, "las actividades deportivas pueden contribuir a que disminuyan los índices delictivos, porque en lugar de tener a niños o jóvenes sin qué hacer, de ociosos, estén invirtiendo su tiempo en algún deporte, en mantener sus mentes ocupadas en algo positivo", indicó.

Con Barrio Bienestar mencionó que se pretende recuperar los valores y la reconstrucción del tejido social, lo cual permitirá la disminución de la incidencia delictiva.

En ese sentido, comentó que la Cecufid contribuirá en este proyecto a través de escuelas deportivas como escenario de cultura física y deporte para la comunidad, con torneos y eventos municipales, regionales y estatales, transformando la cultura física y deporte a través de la capacitación.



Se pretende recuperar los valores y la reconstrucción del tejido social, lo cual permitirá la disminución de la incidencia delictiva.



**FUNERALES ROMERO**  
Contigo Siempre

Asistencia inmediata las 24 hrs  
los 365 días del año.

**"Resuelve por anticipado lo inevitable"**



[funeralesromero.com](http://funeralesromero.com)

Inhumación • Cremación • Exhumación  
Traslados nacionales e internacionales

**PLANES A FUTURO**  
Adquiere hoy y paga poco a poco,  
precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Ote. No. 58	Galeana #24, Col. Infonavit
H. Zitácuaro, Mich.	H. Zitácuaro, Mich.
715-153-7081	715-153-4669
715-146-0439	715-146-0439

## Alejo Sánchez Cano. Desde San Lázaro: Desde el poder contra ambientalistas y artistas

Se presentó una iniciativa para anexar a los ambientalistas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ante los ataques contra ellos.

Author photo. Alejo Sánchez Cano. marzo 28, 2022. La devastación del sureste del país por los tumbos en el trazado del Tren Maya no solo se lleva a la selva a su paso, sino a todo el ecosistema que habita en ella, además de que los ríos subterráneos y cenotes que están en esa nueva ruta padecerán daños irreversibles en un proceso de conformación que le llevó a la naturaleza miles de años.

La denuncia pública sobre este ecocidio por parte de ambientalistas y varios personajes de la farándula como Eugenio Derbez, provocó la ira del presidente al fustigarlos con toda clase de insultos, los más suavitos el de chayoteros y de ambientalistas a sueldo, lo que provocó la respuesta del comediante en un tono del mismo nivel al aseverar que él no recibe sobres amarillos con dinero en efectivo.

El presidente no deja títiro con cabeza cuando alguien osa llamar la atención sobre las decisiones de un mal gobierno que en tres años ha destruido instituciones, cancelado programas y aumentado el número de pobres, además de destinar el dinero público a obras consideradas elefantes blancos, en detrimento de la población marginada.

Luego del fracaso en que se constituyó el aeropuerto de Santa Lucía al no cumplir con las expectativas que se establecieron cuando se canceló el aeropuerto de Texcoco, este sí de clase mundial, se observa con recelo el avance que lleva el trazado por donde pasará el Tren Maya, que desde ahora no solo se estigmatizará como el destructor del ecosistema más valioso del mundo, sino como el prototipo de lo que no se debe hacer en cuanto al diseño de las rutas y el cambio constante del trazado por donde algún día pasará ese ferrocarril.

Nadie de los ambientalistas y personajes públicos pretenden atacar al presidente y a su proyecto político y menos exponerse a resistir la ira del tabasqueño, todos lo hacen por un elemental principio de responsabilidad en el cuidado del hábitat y del medioambiente.

Los daños causados en la construcción del paso de las vías férreas están a la vista, no es el resultado de la invención de una mente calenturienta como pudiera ser la del Monje Loco, no señores, simplemente se trata de un compromiso generacional en aras de preservar el patrimonio de todos los mexicanos.

A los ambientalistas y artistas hay que sumarlos a los periodistas y protectores de los derechos humanos, quienes tan solo en este sexenio han muerto varios de ellos y en la mayoría de los casos, la impunidad cubre con su manto protector a los asesinos.

Desde San Lázaro, la diputada Macarena Chávez Flores, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, presentó una iniciativa con



proyecto de decreto para anexar a las y los ambientalistas en la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas ante el aumento de ataques contra ellos, ya de tipo verbal o físico.

La legisladora expuso que, de acuerdo con datos de la organización Global Witness (ONG que desde 1993 trabaja en romper los vínculos entre la explotación de recursos naturales, los conflictos, la pobreza, la corrupción y los abusos de los derechos humanos en todo el mundo, con oficinas en Londres y Washington, D.C.), en 2020 tres de cada cuatro ataques letales contra activistas ambientales y de la tierra, tuvieron lugar en América Latina. Y de las 165 personas asesinadas en la región, 30 eran mexicanos (23 por defender sus bosques y selvas).

El más reciente crimen se dio el pasado 7 de marzo cuando el tarahumara José Trinidad Baldenegro, de 51 años, fue asesinado a tiros al salir de su domicilio. Su hermano Isidro, también activista defensor de los bosques, corrió la misma suerte en 2017, y su familia debió salir huyendo para no perder también la vida.

“Estamos siendo testigos de una tragedia silenciosa envuelta en la total impunidad, con un incremento considerable de asesinatos de ambientalistas, ya que -de acuerdo con Global Witness- en 2020 fueron 30 las y los activistas ultimados (equivalentes a 67 por ciento más que en 2019 cuando se contabilizaron 18. Mientras que al inicio del actual sexenio, en 2018, fueron 14 y en 2017, 15, sobre todo indígenas”, comentó.

El uso excesivo de la fuerza, los procesos de criminalización, la apertura de expedientes judiciales a través de detenciones arbitrarias e ilegales en marchas o en bloqueos de rutas, la intimidación y el hostigamiento, las amenazas telefónicas, las calumnias, las campañas de desprestigio y los asesinatos, son las principales formas de agresión de las y los defensores ambientales.

También pueden ser integrantes de movimientos; defensores de derechos humanos u organizaciones sociales que tienden a organizarse cada vez más y, en lugar de criminalizarlos -como ha hecho el presidente López Obrador recientemente-, advierte la diputada Chávez Flores, el gobierno debe responder por el cumplimiento de los derechos de estas personas defensoras del medioambiente.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### GATO POR LIEBRE

El mercado negro en México ha crecido de manera alarmante, especialmente y sin limitantes en las bebidas alcohólicas, de tal suerte que no es para nadie extraño que desde hace algunos años las firmas más famosas e incluso costosas en éste sector han sido alteradas a sabiendas incluso de las autoridades, quienes o no revisan, o se hacen de la vista gorda para que se sigan vendiendo productos que no son lo que indican en sus etiquetas.

La autoridad al no actuar de manera firme o bajo una estrategia sería para acabar con la venta de bebidas adulteradas, no sólo permite ésta deleznable práctica, sino que también estimula con ello el comercio a todas luces ilegal, sin que les parezca importar los severos daños a la salud que causan y que en algunos casos puede acabar con la vida de las personas.

A plena luz del día, y con un desdoro del tamaño del mundo, en tiendas o negocios establecidos así como en mercados especialmente de las principales ciudades (aunque también en pequeños establecimientos), se comercializa con mercadería de dudosa procedencia, con bebidas que dicen ser vino, whisky, coñac o tequila, entre otros, que asemejan a los originales pero no lo son, y que suelen venderse al mismo costo y algunas veces más baratas, pero al ser consumidas pueden causar el doble o triple de daño que las marcas originales.

La infinidad de sustancias como; colorantes artificiales, alcohol del 96, etanol o metanol hacen mella en las personas que llegan a consumir éstas bebidas, pues son nocivos para la salud, causando reacciones diversas y alteraciones al organismo de las personas que las ingieren, iniciando con síntomas leves hasta las más graves, o pérdida de la vida.

Es bien sabido del daño que hace el alcohol en nuestro organismo, y mucho se ha escuchado y leído de las campañas que anuncian las diversas marcas y tipos de bebidas alcohólicas, sobre el exceso en el consumo de las mismas, pero una campaña sería para la denuncia y aniquilamiento de las bebidas adulteradas, son pocas o nulas y casi siempre se sabe de ellas, hasta que se dan las fatídicas pérdidas o afectaciones.

La propia Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), ha informado sobre el crecimiento alarmante del número de bebidas falsificadas, las cuales son cuidadosamente elaboradas y etiquetadas, haciendo difícil diferenciar a primera vista su autenticidad, por lo que exige del consumidor tener los cuidados necesarios para no ser víctima, lo que resulta complicado si ya se está en un estado de embriaguez en donde no se tenga cuidado de lo que se está bebiendo.

Los centros nocturnos o antros, distribuidos a lo largo y ancho del país, son también los lugares en los que se venden al público licores camuflados de “buenos”, y al ser consumidos, resultan tener un efecto inesperado, causando en los primeros minutos o más temprano que tarde síntomas de rechazo por el organismo, pero que, sin embargo, al no darles importancia y seguir consumiéndose terminan por consumir a quien lo bebe.

Las bebidas mixtificadas, de alto consumo en los diversos bares, en especial los que ofrecen las llamadas “barras libres”, o las promociones extrañas, en las que al pagar un cover y se tiene derecho a tomar todo lo que quieras, también ha sido espacios en los que se ha detectado que ofrecen productos de dudosa procedencia, pero con tal de ganar más, no les importa jugar con la vida de jóvenes y adultos.

Los dolores de cabeza y de estómago, el vómito y la pérdida de la conciencia son sólo algunos de los efectos que tiene el consumo de las bebidas adulteradas. Por ejemplo, el ingerir alcohol del 96 en combinación con metanol, produce ceguera primeramente y finalmente el óbito (la muerte de una persona).

Es urgente que de manera periódica las autoridades supervisen todos y cada uno de los lugares en los que se pudieran ofertar bebidas adulteradas, y se clausuren esos establecimientos además de imponer sanciones ejemplares, de tal manera que se inhiba de una vez y por todas ésta peligrosa práctica. Por parte de los consumidores se deben tomar medidas como; revisar que los envases no estén violados, verificar el sello de garantía y en caso de los tragos en establecimientos, presenciar el momento en el que se abre la botella y aprender a paladear de tal suerte que no te den gato por liebre.



## Albañil muere al caer dentro de una revolvedora

H. Zitácuaro, Mich, marzo 29 de 2022. Personal del Cuerpo de Bomberos fue llamado para auxiliar a un trabajador de la construcción que había sufrido un accidente al caer dentro de una revolvedora de cemento, una vez en el lugar, solo confirmaron que ya no presentaba signos vitales.

Los socorristas atendieron al llamado hecho desde La Encarnación, sobre la carretera Zitácuaro-Tuzantla, donde hay una construcción, ellos fueron informados que el hombre del que no se dieron sus datos, había caído de manera accidental, dentro de la maquina. La víctima no vestía camisa y si un pantalón de mezclilla y tenis blancos.

El cuerpo se encontraba en posición de cubito dorsal, que una vea rescatado y valorado, ya no presentaba signos vitales, mientras la policía Michoacán, asumió la custodia del lugar, en espera del ministerio público.

## Mueren dos hombres en choque de camioneta y motocicleta

Zitácuaro, Mich.-28 de marzo de 2022-. Dos hombres murieron en un choque entre una camioneta y una motocicleta sobre la carretera Zitácuaro - Tuzantla a la altura de la comunidad de La Encarnación.

El percance vial se reportó a los bomberos de Zitácuaro, a quienes les indicaron que en el sitio en mención había heridos por un choque.

Los socorristas se trasladaron al sitio donde encontraron un accidente donde estaba involucrada una motocicleta y una camioneta.

La camioneta estaba volcada y abandonada y metros adelante de ella localizaron a dos varones enredados en una cerca de alambre con púas y al revisarlos confirmaron que ya no contaban con signos vitales.

Los difuntos están sin identificar pero se informó que uno de ellos vestía un chaleco color azul con negro, una camisa de vestir azul y pantalón de mezclilla azul, la segundo masculino sin vida vestía chamarra de color azul, playera roja y pantalón de mezclilla azul.

La policía aseguró el perímetro, donde quedaron los cuerpos de las víctimas. Así como una motocicleta siniestrada de la marca Italika 150Z, color verde con blanco y una camioneta Ford, color blanco con gris.

Elementos de la Fiscalía de General del Estado se encargaron del peritaje correspondiente y el levantamiento de los cuerpos para su traslado a la morgue para la práctica de la necropsia de ley y en espera de que algún familiar acuda a identificarlos.

## Lo sentencian a 20 años de prisión por el homicidio de su padre

Uruapan, Michoacán, a 27 de marzo de 2022.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE) obtuvo de un Tribunal de Enjuiciamiento sentencia condenatoria de 20 años de prisión contra Luis Migue, al acreditar su plena responsabilidad en el delito de Homicidio Calificado, ocurrido en una colonia de esta ciudad.

Con relación a estos hechos se logró establecer que el 20 de febrero del 2020, Salvador, fue sorprendido por su hijo, quien accionó un arma de fuego en su contra, provocándole la muerte.

De estos hechos tuvo conocimiento la Fiscalía Regional de Uruapan, que inició Carpeta de Investigación y llevó a cabo los actos que permitieron establecer la posible relación de Luis Miguel, en los hechos, de quien solicitó orden de aprehensión que en su momento fue cumplimentada.

En audiencia de individualización de la pena y tras acreditarse su responsabilidad en los hechos, el acusado fue sentenciado a 20 años de prisión por el delito de Homicidio Calificado, así como al pago por concepto de reparación del daño.

## Se registran 5 fallecidos en tres accidentes carreteros

-Los hechos ocurrieron en Huiramba, Cuitzeo y Acuitzio.

Cuitzeo/Huiramba/Acuitzio, Mich.-27 de marzo de 2022.- En tres municipios del Estado se registraron tres accidentes vehiculares que dejaron cinco personas sin vida, comentaron fuentes allegadas a las autoridades policiales.

El primer hecho ocurrió la noche del pasado sábado, sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro, a la altura de Huiramba, donde un vehículo chocó y en el sitio hubo dos muertos y dos heridos.

En el lugar se presentaron paramédicos, quienes llevaron a los lesionados a un hospital de Pátzcuaro, pero uno de los pacientes falleció horas después.

El segundo caso sucedió durante la madrugada de este domingo, sobre la autopista de Occidente, a la altura de la región de Cuitzeo, donde un automóvil volcó, dos de sus ocupantes fenecieron y otro quedó malherido, él fue trasladado por rescatistas a un nosocomio. La identidad de los susodichos es desconocida. El carro siniestrado es un Volkswagen negro, con placa PFK276D.

Por último, sobre la carretera Tiripetío-Acuitzio, un adolescente que viajaba a bordo de una motocicleta murió cuando la mencionada unidad y un auto protagonizaron un choque. En el incidente también hubo un lesionado, quien fue trasladado a un hospital; las víctimas no están identificadas.

Los especialistas de la Fiscalía General del Estado (FGE) atendieron los tres percances, hicieron las investigaciones correspondientes y trasladaron los cadáveres a la morgue.



En tres municipios del Estado se registraron tres accidentes vehiculares que dejaron cinco personas sin vida.

www.mdpublicidad.com.mx

**SELLOS**

el mismo día  
Sellos oficiales indispensable presentar oficio.

100% SISEM FICADO

Matamoros Pto. 2

Tel (715) 153-80-44 Cel. (715) 110-06-65

Av. Revolución Sur 109-A H. Zitácuaro, Mich.

MDPublicidad

**¿Has visto a..?**  
Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas


Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos  
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Si conoces o has visto a alguna de estas personas, por favor comunícate a los números que aquí se publican, ayudarías a que la felicidad y tranquilidad regresara a una familia.